



EL ISL INFORMÓ SOBRE BENEFICIOS DEL SEGURO ESCOLAR.

Informan sobre los beneficios del Seguro Escolar

En el marco del regreso a clases el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) de Antofagasta dio a conocer los beneficios del Seguro Escolar que otorga prestaciones médicas y económicas gratuitas a los estudiantes en caso de accidentes.

“El Seguro Escolar es un derecho que protege a todas y todos los estudiantes regulares de estableci-

mientos reconocidos por el Estado, desde la educación parvularia a la enseñanza superior frente a accidentes o lesiones que ocurran a causa o con ocasión de sus estudios, incluyendo el trayecto entre su domicilio y el lugar de estudios o práctica profesional”, dijo la seremi de Trabajo, Camila Cortés.

Además, indicó que para activar este seguro la

atención debe ser en cualquier establecimiento de la Red de Salud Pública. En el caso de un accidente escolar de trayecto, se debe acreditar con un parte de Carabineros, declaración de testigos o cualquier otro medio de prueba, igualmente válido.

En tanto, la directora regional del ISL, Marcela Osorio Valenzuela, manifestó que “este año tene-

mos un desafío urgente, que es disminuir la ocurrencia de accidentes escolares mediante planes de prevención robustos. Esto implica fortalecer el rol de los equipos directivos, capacitar a docentes y asistentes de la educación, involucrar a estudiantes y familias, y consolidar el trabajo intersectorial en el territorio”. 🌟